

06

EL PAPEL DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA RENOVACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

THE ROLE OF EVALUATION OF LEARNING IN THE RENEWAL OF TEACHING AND LEARNING PROCESSES

Maritza Librada Cáceres Mesa¹

E-mail: mcaceres_mesa@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6220-0743>

Coralía Juana Pérez Maya¹

E-mail: cpm258@yahoo.com.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0850-3492>

Jennifer Callado Pérez¹

E-mail: jenni.cp25@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3301-7864>

¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Cáceres Mesa, M. L., Pérez Maya, C. J., & Callado Pérez, J. (2019). El papel de la evaluación del aprendizaje en la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista Conrado*, 15(66), 38-44. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

En el estudio se analiza el papel de la evaluación formativa en la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior, en particular se retoman los referentes teóricos y metodológicos que en el ámbito del Proyecto “La Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza y Aprendizaje en Educación Superior (RECREA), cuyo objetivo general es la formación de comunidades y redes de académicos orientadas a la innovación de las prácticas docentes, tendencias que existen acerca de la renovación curricular que debe existir en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Superior. Se considera a la evaluación formativa como un enfoque de evaluación del aprendizaje, que alude a un proceso sistemático de recuperación de datos sobre el aprendizaje del estudiante y su desempeño, a partir de diversas fuentes de evidencia; está centrado en procesos, más que en resultados; se interesa en que los estudiantes se responsabilicen de su propio aprendizaje y se concibe como un medio para alcanzar e integrar los saberes con un sentido y significado.

Palabras clave:

Evaluación, enseñanza, aprendizaje, renovación.

ABSTRACT

The study analyzes the role of formative evaluation in the renewal of teaching and learning processes in Higher Education, in particular the theoretical and methodological referents that, within the scope of the Project “The Network of Communities for the Renewal of Teaching and Learning in Higher Education (RECREA), whose general objective is the formation of communities and networks of academics oriented to the innovation of teaching practices, tendencies that exist about the curricular renewal that must exist in the processes of teaching and learning of Higher Education. Formative evaluation is considered as a learning assessment approach, which refers to a systematic process of retrieving data on student learning and performance, from various sources of evidence; it is focused on processes, rather than on results; it is interested in students being responsible for their own learning and it is conceived as a means to achieve and integrate knowledge, with sense and meaning.

Keywords:

Evaluation, teaching, learning, renovation.

INTRODUCCION

La evaluación de los aprendizajes, constituye una de las prácticas educativas de vital importancia y de mayor dificultad que continúan enfrentando los docentes, ya que se trata de un proceso complejo y controvertido, donde la claridad y entendimiento del aspecto psicopedagógico y curricular pueden dar sentido y riqueza interpretativa a la evaluación o por el contrario, perder mucho de su razón de ser y convertirla en un acto puramente instrumental o administrativo que cumpla con un requerimiento curricular, por lo que su utilidad se reduciría a conocer solo el resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje y no como parte de dicho proceso (Gómez Patiño & Seda Santana, 2008). En este ámbito el Cuerpo Académico de "Evaluación, Planeación y Desarrollo Curricular", del Área Académica de Ciencias de la Educación, en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, en el ámbito del proyecto RECREA, asume un desafío al considerar a la dimensión formativa de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, como un referente a considerar en la integración de esta propuesta en las diferentes asignaturas del currículo, como eje que debe articularse en el diseño instruccional que se propone.

DESARROLLO

El papel que la evaluación ha desempeñado en los procesos de enseñanza y aprendizaje se ha visto envuelto en diversos cambios que si bien, responden a las diferentes condiciones educativas, de igual manera ha mantenido la tendencia a realizarla con fines de medición y no de toma de decisiones para la mejora, en este sentido, la preocupación por cambiar la praxis tradicionalista respecto a la evaluación se hace relevante al verse implicados métodos cualitativos que den valor al proceso más que al resultado, su puesta en práctica es la de servir al propósito de promover el aprendizaje del estudiante; actúa entonces al servicio del conocimiento y del aprendizaje y al servicio de los intereses formativos a los que esencialmente debe servir (Álvarez, 2005), y a la vez condiciona la reflexión, mejora, innovación y comprensión de la práctica educativa como insumo para poder transformarla.

De igual forma una actividad de evaluación según Wiliam (2009), puede ayudar al aprendizaje, si provee información que los docentes y sus estudiantes pueden usar como retroalimentación al evaluarse a sí mismos o a otros y al modificar las actividades de enseñanza y aprendizaje en las que están implicados, los cuales demandan de un proceso de interacción-retroalimentación, donde se promueven espacios de autoevaluación y coevaluación se

erige la evaluación formativa, la cual demanda de una planeación didáctica sustentada en contextos de aprendizajes auténticos y efectivos, en los que se promueve la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La existencia de la evaluación formativa, como un proceso usado por docentes y estudiantes, que pugna por un rol activo de éste para que se apropie de los aprendizajes y de manera gradual los vaya construyendo y reconstruyendo, como sustento de la funcionalidad y significatividad de los saberes, trastoca los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales requieren de una constante renovación, para reconocer y responder al aprendizaje de los estudiantes en orden de su mejora, durante el aprendizaje (Wiliam, 2009); posiciona de forma trascendente la evaluación formativa, cuya esencia exige que los estudiantes de forma gradual, evidencien y sean conscientes de sus logros de aprendizajes.

Por su parte Martínez Rizo (2011), en su aportaciones sobre la evaluación en el aula promesas y desafíos de la evaluación formativa, alude a las formas en que se lleva a cabo la evaluación, y enfatiza que ésta implica todas las actividades llevadas a cabo por los docentes y/o por sus estudiantes, las cuales proveen información para ser usada como retroalimentación y así modificar las estrategias de enseñanza y de aprendizaje en las que están involucrados, decisiones que están sustentadas en la diversidad de evidencias de logros de los estudiantes y las adaptaciones curriculares derivadas de la comprensión de los docentes de dicho proceso.

Así mismo es oportuno precisar que Martínez Rizo (2011), enfatiza en la idea del potencial de la evaluación formativa y a la vez precisa la dificultad que enfrentan los docentes para implementarla adecuadamente; resalta que uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan se sustenta en el dominio de una teoría pedagógica robusta, que inspire consolidar una adecuada planeación de la práctica docente, donde la evaluación, constituye terreno importante para renovar la misma.

En este mismo orden de ideas, otro obstáculo que enfrentan los docentes es la modificación de las prácticas de enseñanza y de evaluación, pues encuentran difícil modificar las forma de interactuar con los estudiantes, de planear sus clases, de atender a la diversidad estudiantil y hasta la manera de concebir el éxito de éstos (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2005), situación que sobrecarga a algunos docentes en su carga de trabajo, por las implicaciones que tiene dicho proceso, pues se exige como parte sustantiva la retroalimentación personalizada, en correspondencia con las evidencias presentadas; esta evaluación

se propone mejorar los procesos que estudia, tales como el proceso de aprendizaje de cada estudiante y la enseñanza del docente, como sustento de la renovación de dicho proceso.

En este ámbito la Secretaría de Educación Pública de México (2011), indica que es primordial aumentar el nivel de calidad de la educación, por lo que se requiere fortalecer la evaluación, replanteando los fines y métodos con que se evalúa el aprendizaje, coadyuvando a establecer una cultura de la evaluación. Aunado a lo anterior, expresa que el docente realiza diferentes tipos de evaluación en el aula: diagnóstica, formativa y sumativa, pero sin importar el momento de aplicación, ésta debe concluir con el mejoramiento del aprendizaje y del desempeño del docente; en caso de que los resultados no reflejen los objetivos esperados, se deben crear las oportunidades de aprendizaje adecuadas.

En este mismo orden de ideas la Secretaría de Educación Pública de México (2012), enfatiza que para evaluar de manera genuina, no se requiere de un puntaje, sino tomar decisiones y proporcionar retroalimentación a favor de los aprendizajes, por lo que precisa que *“la evaluación desde el enfoque formativo además de tener como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regula el proceso de enseñanza y de aprendizaje, principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones) en función de las necesidades de los alumnos”*. (p. 23)

En el informe de las revisiones de la OCDE sobre la evaluación (México. Secretaría de Educación Pública, 2014), se manifiesta que *“el avance de la evaluación formativa de los alumnos por parte de los docentes está poco desarrollada debido a la importancia concedida a las calificaciones y a que la práctica en el aula sigue siendo muy tradicional. El componente formativo parece estar desplazado por la generación de resultados sumativos”* (p. 52). Situación se requiere implementar estrategias de evaluación que recuperen su dimensión formativa, donde se promuevan espacios de interacción con los estudiantes, en función de identificar sus necesidades de aprendizajes y tomar decisiones con relación al cómo enseñar a aprender.

Aunado a lo anterior en el informe emitido por la Secretaría de Educación Pública de México (2014), se manifiesta que centrarse en la evaluación formativa, es primordial para cumplir con los objetivos de aprendizaje, pero los docentes no cuentan con metodologías integradas a su práctica, para poderla llevar a cabo procesos de retroalimentación efectivos, pues en la mayoría de los casos éstos se realizan de forma tergiversada al no reflexionar

de forma analítica, las consideraciones particulares que demanda cada estudiante implicado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por su parte López (2012), en un estudio desarrollado sobre la evaluación formativa en la universidad, pone de manifiesto que la énfasis transformador en el ámbito educativo, es enfocarse en el aprendizaje, apostando por un enfoque dialógico y comprensivo y enfatiza que las estrategias metodológicas y la evaluación, son los dos componentes que se deben transformar y renovar, donde se deben considerar diversidad de técnicas y estrategias de evaluación, que favorezcan la estimulación de los aprendizajes, el cual tenga un valor de uso; entre las que podemos rescatar los exámenes elaborados por los docentes, los ensayos, los mapas conceptuales, mentales, incidentes críticos, diarios reflexivos, presentaciones de clases, evaluaciones orales, portafolios de evidencias, entre otros.

En particular López (2012), propone cinco líneas de acción entre las que precisa considerar; el cuaderno del profesor, actividades de aprendizaje, producciones del alumnado y fichas de seguimiento, proceso de autoevaluación y evaluación entre pares y las dinámicas y ciclos de investigación y/o evaluación. Así mismo plantea que, uno de los desafíos para enseñar a aprender de forma significativa y relevante, depende de muchos factores asociados, entre los que resalta el diseñar un sistema de evaluación formativa en correspondencia con las exigencias curriculares y las demandas y necesidades del cada grupo-clase, lo cual fundamenta Moreno (2016), cuando refiere que cada profesor instrumenta la evaluación de acuerdo con sus condiciones, concepciones y creencias acerca de lo que significa el aprendizaje escolar y su valoración, lo cual constituye una oportunidad de aprendizaje para todos los implicados.

En el contexto de la práctica docente en el ámbito de cada grupo-clase, las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, son componentes que están interrelacionados estrechamente, pues cualquier cambio en la evaluación, trastoca la enseñanza y el aprendizaje en el aula (Moreno, 2016), donde en los estudiantes se estimulan ciertas capacidades, como el pensamiento crítico, la autonomía y la autorresponsabilidad, reflexionando y concientizando sobre su proceso de aprendizaje, referentes que constituyen ideas básicas que han penetrado con fuerza en la renovación de los procesos de evaluación donde el qué y cómo aprenden los estudiantes es el insumo fundamental para la toma de decisiones didácticas del docente.

La Red de Evaluación Formativa y Compartida (Hamodi Galán, López Pastor & López Pastor, 2014b), fundamenta que la evaluación formativa constituye un proceso sistemático de constatación, valoración y toma de decisiones académicas, orientadas a promover, reconocer y estimular el aprendizaje de los estudiantes, con el fin de reforzarlo durante todo el proceso; en estas precisiones también se enfatiza que la evaluación formativa debe ser compartida, la cual se sustenta en los ambientes de interacción, de diálogo, de reflexión compartida, como contextos relevantes desde donde se erige el aprendizaje desde una perspectiva individual y social, apuesta por renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje considerando la evaluación democrática, alternativa, auténtica y participativa, como estrategias efectivas para promover el aprendizaje.

Por su parte Khalil (2013), presenta un modelo de evaluación de la calidad de la enseñanza universitaria desde el punto de vista de los alumnos, considera los resultados de aprendizajes como sustento para la generación de estrategias de mejora en la organización del proceso de evaluación y enfatiza en su dimensión formativa, como estrategia que condiciona la toma de decisiones en relación a; qué evaluar, cómo evaluar, con qué propósitos y criterios se evalúa, qué hacer y cómo comunicar los resultados de la evaluación. Así mismo se enfatiza en la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación, haciendo énfasis en la autoevaluación, mediante la autorreflexión y el análisis documental, la evaluación entre iguales y la evaluación colaborativa o compartida, como escenarios favorecen la comprensión del alcance de los aprendizajes, que emanan en estos procesos.

Definitivamente la evaluación por su complejidad, precisa de grandes desafíos en los procesos de enseñanza y aprendizajes, situación que Hamodi Galán (2014), argumenta cuando analiza la valoración de los sistemas de evaluación formativa y compartida por parte de los tres colectivos implicados: alumnado, alumnado egresado y profesorado; refiere la necesidad de enseñar a los estudiantes a autoevaluarse y autorregularse, en función de que puedan detectar y regular sus dificultades y ser consciente de ellas para superarlas.

De forma oportuna Moreno (2016), en su obra "Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje", argumenta que la evaluación debe verse con una mirada enfocada precisamente en el último proceso mencionado, el cual debe sustentarse en un enfoque socioconstructivista, que permita ser una fuente de información que proporcione datos para poder retroalimentar y modificar las estrategias de enseñanza y aprendizajes planificadas, que promueva la toma de decisiones para la mejora de estos procesos,

donde se revitaliza el papel de la retroalimentación, tanto para los estudiantes como para los docentes

Así mismo (Moreno, 2016), argumenta en su obra que cuando el docente disocia a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, la convierte en un ejercicio que influye muy poco en la transformación de su práctica de enseñanza y el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes; por lo que la evaluación representa un cedazo del éxito o fracaso escolar, una actividad artificial alejada de la adquisición del verdadero aprendizaje.

De esta manera es importante que el proceso de enseñanza y de evaluación se desarrollen de manera sincrónica, pues cuando se aplica bajo un enfoque formativo de manera adecuada, proporciona información que permite mejorar los aprendizajes, pues los estimula, para lo cual es preciso proporcionar retroalimentación e involucrarlos mediante la autoevaluación para que reflexionen sobre su desempeño, lo cual involucra un compromiso sobre el aprendizaje profundo. En tal sentido según William (2009), la evaluación formativa puede ser utilizada para ayudar a los estudiantes a alcanzar objetivos instrumentales, significativos y profundos, a la vez enfatiza en su visión prospectiva con relación al alcance de los aprendizajes.

Otro aspecto importante a considerar, es que el estudiante sea capaz de comprender las metas del aprendizaje y los criterios de logro, lo cual condiciona procesos de interacción colegiada en la construcción de los saberes, los cuales los transforma en dueños de su propio aprendizaje (William, 2009). Este tipo de evaluación tiene, pues, como finalidad fundamental, una función reguladora del proceso de enseñanza y aprendizaje para posibilitar que los medios de formación respondan a las características de los estudiantes. Pretende principalmente detectar cuáles son los puntos débiles del aprendizaje más que determinar cuáles son los resultados obtenidos con dicho aprendizaje (Jorba & Sanmarti, 2000).

En este ámbito se recuperan las aportaciones de Cáceres Mesa, Gómez Meléndez & Zúñiga Rodríguez (2018), cuando refieren que estas reflexiones nos lleva a reconocer los múltiples beneficios que se pueden encontrar en la evaluación formativa, no solo en el plano de los aprendizajes sino en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, lo cual nos sitúa ante un temas inagotable, con relación a las implicaciones didácticas de los resultados de aprendizajes y la renovación de prácticas educativas, para hacer de éstas verdaderos escenarios de aprendizajes, donde se fomentarte la comprensión activa y consciente de los estudiantes.

En tal sentido apostar por un proceso de renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, condiciona

posicionar a la evaluación como el eje que articula la organización didáctica de cada sesión de aprendizaje, donde el estudiante no se limite a aprender los saberes abordados por el docente, sino que se estimule y motive a consultar diversas fuentes de información en torno al tema, lo cual supone una implicación activa en el procesamiento de la información consultada, para convertirla en el insumo fundamental que favorece el aprendizaje significativo, este tipo de prácticas precisan de un proceso de interacción y retroalimentación colegiada e individual, como sustento de la dimensión formativa de la evaluación.

Por su parte Moreno Olivos (2011), fundamenta que todo proceso de innovación en educación es un asunto complejo y enfatiza que para concebir un cambio en la evaluación se requiere que el profesorado esté dispuesto a hacer una apuesta seria por innovar en sus concepciones y prácticas, lo cual exige al menos tres condiciones:

- Tener conocimiento, lo que refiere tener acceso a nuevos contenidos (teorías, conceptos, modelos, metodologías) que le permitan innovar su evaluación.
- Querer cambiar. Este elemento es esencial porque apela a la dimensión afectiva del individuo (sentimientos, motivaciones, disposiciones). Si un docente tiene conocimiento, pero no se compromete con el cambio (“sé cómo hacerlo, pero no quiero hacerlo”) poco se puede esperar.
- Movilizar al profesorado para que quiera hacer las cosas de una manera diferente es el gran desafío. Se dice que hay programas de formación “a prueba de profesores” porque después de haber tomado un curso o taller, al volver al aula el peso de la inercia y la rutina hacen que todo siga igual o casi igual. No hay compromiso con el cambio ni la convicción de que merece la pena siquiera intentarlo.
- Poder cambiar. De poco vale tener conocimiento (formación) y estar comprometido con el cambio (buena disposición), si en su centro de trabajo no existen condiciones reales para que el profesorado pueda poner en práctica los nuevos aportes aprendidos. Para que los centros escolares se muevan en la dirección deseada, las autoridades responsables deberán crear las condiciones mínimas que lo hagan posible, brindando los apoyos necesarios para que los profesores puedan iniciar y sostener en el tiempo la innovación de la evaluación en el aula

Al considerar las aportaciones de Pérez Maya, Gama Melecio & Cáceres Mesa (2018), sobre la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizajes, enfatizan que es importante considerar la práctica reflexiva del docente, lo cual implica la inmersión consciente en el mundo de su experiencia; experiencia cargada de connotaciones,

valores, simbologías, afectos, sentimientos, intereses sociales y pautas culturales. Estas alternativas reconocen el valor y la necesidad de la reflexión en función analizar lo que realmente hacen los profesores cuando se enfrentan a los problemas complejos de la vida en las aulas, para comprender cómo utilizan el conocimiento científico, cómo manejan situaciones inciertas y desconocidas, cómo construyen y modifican ambientes y rutinas, cómo experimentan hipótesis de trabajo; cómo recrean estrategias, inventan procedimientos, resuelven problemas, propician cambios, cómo elaboran y utilizan técnicas e instrumentos de evaluación.

En tal sentido estos desafíos de la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se revitalizan en el ámbito de la evaluación formativa y condicionan según William & Thompson (2007); y Moreno (2016), la evaluación para el aprendizaje, la cual puede estar constituida por las siguientes estrategias; clarificar, compartir y comprender las metas de aprendizaje y los criterios de logro; diseñar discusiones de clase efectivas, preguntas y tareas que permitan obtener evidencias acerca del aprendizaje; proveer retroalimentación que permita a los estudiantes avanzar; promover a los estudiantes como recursos de enseñanza para otros estudiantes; promover a los estudiantes como los dueños de su propio aprendizaje.

En este ámbito es importante promover la reflexión en los estudiantes para que mejoren como aprendices, que les hace conscientes de sus estrategias de aprendizajes y por tanto se transforman en sujetos analíticos, críticos, creativos autónomos y estratégicos; pues a partir del análisis de una situación problema, cada estudiante es capaz de reconocer sus limitaciones personales y del entorno.

En tal sentido como parte del diseño instruccional establecido en RECREA, se propone que el diseño de las tareas de aprendizaje deben enfocarse en la resolución de problemas reales en función de estimular el desarrollo del talento humano, y a la vez afrontar los desafíos provenientes desde otras perspectivas como la complejidad, el uso de las TIC, la globalidad, entre otros, constituye un reto para considerar la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizajes, donde la dimensión formativa de la evaluación, revitaliza los aprendizajes a construir en los estudiantes.

CONCLUSIONES

A lo largo de este recorrido, se ratifica que la evaluación formativa es un instrumento de análisis, reflexión e investigación de la práctica docente, cuya intención es reorganizar, renovar y ajustar la respuesta educativa para la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Según Fernandez Marcha (2016), el objetivo fundamental de este tipo de evaluación es determinar el grado de adquisición de los aprendizajes, donde los estudiantes junto con sus profesores son participantes activos, comparten metas de aprendizaje y comprenden cómo van progresando.

Estos referentes, si queremos innovar en los procesos de enseñanza y aprendizaje condicionan valorar que, desde la concepción de la evaluación formativa, es importante considerar las características psicopedagógicas de cada grupo-clase y la formación que tengan los profesores para el ejercicio de su práctica, en función de cambiar la formas de enseñar a aprender, siendo el sistema de evaluación un elemento clave para la mejora de la calidad educativa, lo cual fundamenta Moreno Olivos (2011), cuando precisa que uno de los obstáculos principales que limita promover una cultura de la evaluación como insumo que condiciona la renovación de los procesos y aprendizajes, es pensar que los docentes, por el simple hecho de serlo, saben bien cómo evaluar el aprendizaje de sus estudiantes.

Por consiguiente, aunque la evaluación es un constructo determinado por elementos de diversa índole, lo cual complejiza el contar con una definición única, en el presente artículo se considera a la evaluación del aprendizaje como un proceso que implica recabar información de manera procesual mediante la utilización de diversos instrumentos que permitan valorar el avance en los aprendizajes de los estudiantes para identificar fortalezas y áreas de oportunidad, y que favorezca la retroalimentación de los procesos de enseñanza y aprendizaje para su mejora continua.

Las condiciones educativas de actualidad demandan modelos innovadores en donde el docente sea un guía que oriente a los estudiantes durante la construcción de su conocimiento, debe de igual manera intervenir continuamente con base en la reflexión de su práctica y los objetivos de la asignatura y programa educativo, en este sentido la evaluación es inherente a la búsqueda de calidad e imprescindible para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje (IMéxico. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2018).

La evaluación formativa representa, en este sentido, el enfoque pertinente para poder iniciar la renovación de la praxis docente al identificar las necesidades de sus estudiantes y adecuar su planeación para garantizar la construcción de aprendizajes significativos, mediante las estrategias y técnicas que mejor convengan según las características del grupo; asimismo el proporcionar retroalimentación a los estudiantes para que reconozcan

sus áreas de oportunidad es en gran medida un aliciente para que estos analicen su avance y puedan de igual manera tomar decisiones sobre su desempeño para orientar acciones que les permitan mejorar en los aspectos detectados. Mediante esta evaluación se pretende que le docente ponga en marcha ciclos de investigación-acción, ya que, dentro de su práctica, debe perdurar la mejora continua (López, 2012).

Así mismo se reafirma la relevancia de su participación para la toma de decisiones, lo que desarrolla la autonomía y autogestión de su aprendizaje. *“La evaluación es formativa si contribuye a mejorar el aprendizaje, al proveer de información que será usada como retroalimentación, tanto para la evaluación de uno mismo y de los otros, cuanto para modificar las actividades de enseñanza y aprendizaje”*. (Ocampo, 2017)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. M. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Banco Mundial. (2018). *Informe sobre el desarrollo mundial 2018: Aprender para hacer realidad la promesa de la educación*. Washington: WB.
- Cáceres Mesa, M. L., Gómez Meléndez, L. E., & Zúñiga Rodríguez, M. (2018). El papel del docente en la evaluación del aprendizaje. *Conrado*, 14(63), 219-230. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/740/783/>
- Cuevas, L. T. (2010). *Modelo curricular*. Pachuca de Soto: Praxis.
- Fernandez Marcha, A. (2016). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad; nuevos enfoques*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Gómez Patiño, R., & Seda Santana, I. (2008). Creencias de las educadoras acerca de la evaluación de sus alumnos preescolares: Un estudio de caso. *Perfiles Educativos*, 30(1199), 17-28. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v30n119/v30n119a3.pdf>
- Hamodi Galán, C., López Pastor, A. T., & López Pastor, V. (2014 b). Red de evaluación formativa y compartida en docencia universitaria: creación, consolidación y líneas de trabajo. *Revista de Evaluación Educativa*, 3(1), 1-33. Recuperado de <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>
- Hamodi, C. (2014). *La evaluación formativa y compartida en educación superior: un estudio de caso*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Jorba, J., & Sanmarti, N. (2000). *La función pedagógica de la evaluación*. Barcelona: Grao.
- Khalil, A. (2013). Construcción de un modelo de evaluación de la calidad de la enseñanza universitaria desde el punto de vista de los alumnos. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- López, M. C., Hinojosa, E., & Sánchez, M. D. (2014). Evaluación de la calidad de los proyectos de innovación docente universitaria. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 18(3), 377-391. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/handle/10481/34545>
- Martínez Rizo, F. (2011). *LA evaluación en el aula promesas y desafíos de la evaluación formativa*. Aguascaliente: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Martínez, F., & Blanco, E. (2017). La evaluación educativa en México: experiencias, avances y desafíos. Recuperado de http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/capitulos/C%20047%202010%20Evaluacion%20Educativa%20en%20Mexico_FMR-EB%20COLMEX.pdf
- México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018). *Condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de educación media superior en México. Resultados generales*. México: INEE.
- México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2018). *Educación para la democracia y el desarrollo de México*. México: INEE.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011). *Plan de Estudios*. México: SEP.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012). El enfoque formativo de la evaluación. México: SEP.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2014). *Revisión de la OCDE sobre la evaluación en educación*. México: SEP.
- Moreno Olivos, T. (2011). La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela. *Perfiles Educativos*, 33(131), 116-130. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33n131/v33n131a8.pdf>
- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*. México: UAM.
- Ocampo, M. E. (2017). La evaluación educativa y el reto de la personalización-colaboración en el Modelo Educativo. *Revista de Evaluación para Docentes y Directivos*, 54-63.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Declaración de Incheon y marco de acción ODS 4: Educación 2030*. París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Evaluación del aprendizaje del estudiante y el currículo: problemas y consecuencias para la política, el diseño y la aplicación*. París: UNESCO.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2005). *Evaluación formativa. Mejora del aprendizaje en aulas secundarias*. París: Centro de Investigación e Innovación Educativa de la OCDE.
- Pérez Maya, C. J., Gama Melecio, A., & Cáceres Mesa, M. L. (2018). Se apuesta por la renovación, mediante la innovación, en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Superior. *Conrado*, 14(65), 16-21. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/782>
- William, D. (2009). *Una síntesis integradora de investigación e implicancias para una nueva teoría de la evaluación formativa*. La Plata: Universidad de la Plata.
- William, D., & Thompson, M. (2007). *Integrating assessment with instruction: What will it take to make it work?* Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.